

**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CONJUNTA DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO CONVOCANTE Y LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y HACIENDA PÚBLICA, COMO COADYUVANTES, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2013, EN EL MEZANINE 1, DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

Reg. Elisa Ayón: Buencs Días les doy la bienvenida a esta comisión conjunta entre las comisiones de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, la comisión de Cultura y la comisión de Hacienda Pública.

Reg. Elisa Ayón: Ahora pasando al primer punto del orden del día, tengo a bien nombrar lista de asistencia y en su caso declarar quórum legal de las comisiones debidamente integradas.

Reg. Elisa Ayón: Estando presentes los Regidores de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, la compañera María Luisa Urrea, la compañera María Isabel Alfeirán Ruiz y su servidora la Presidenta, existe quórum legal de la comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, de la comisión de Cultura se encuentran las compañeras regidoras María Luisa Urrea, Anahí Oiguín Rojas y el compañero Mario Alberto Salazar Madera, existe el quórum legal, estando de la comisión de Hacienda pública, el compañero Cesar Ruvalcaba Gómez, el regidor Alberto Cárdenas Jiménez y su servidora, existe el quórum legal también de la comisión de Hacienda Pública. Existiendo el quórum legal de las comisiones les preguntaría si se aprueba.

Así también se da cuenta del justificante del Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Reg. Elisa Ayón: Ahora con relación al segundo punto del orden del día, tengo a bien poner a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación ciudadana, la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, no obstante al ya obrar en su poder en los plazos previstos por el reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en votación económica les pregunto si aprueban emitir su lectura.

Reg. Elisa Ayón: "Aprobado"

Una vez emitida la lectura, en votación económica les pregunto si aprueban la misma.

Reg. Elisa Ayón: "Aprobado", gracias.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora bien pasamos al tercer punto del orden del día que es la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes, lo cual se hará de una manera particular, turno por turno para lo cual empezamos con el:

**TURNO 370/11** Iniciativa de la Regidora Leticia Hernández Rangel, que tiene por objeto implementar espacios públicos temporales para la convivencia de nuestra ciudad, retomando la idea del paseo Chapultepec. Turnado a la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana como convocante y como coadyuvante la de Cultura.

**Reg. Elisa Ayón:** Se pregunta si algunos de los integrantes de las comisiones, tiene algo que manifestar, favor de hacerlo, la comisión de Cultura o la comisión de Desarrollo Social. Si no es así favor de manifestar su aprobación como viene el dictamen.

**Reg. Alberto Cárdenas:** Regidora solo preguntarle si este dictamen no le toca también a la comisión de hacienda.

**Reg. Elisa Ayón:** No este dictamen no le toca a la comisión de Hacienda Pública el que le corresponde es el 417/10 y 418/11 que es el que sigue.

**Reg. Elisa Ayón:** Bienvenida compañera Candelaria Ochoa de la comisión de Desarrollo Social

**Reg. Elisa Ayón:** No habiendo más que manifestar les pregunto en votación económica si aprueban el dictamen propuesto.

**Reg. Elisa Ayón:** "Aprobado", gracias.

**Reg. Elisa Ayón:** En este momento les damos las gracias a los integrantes de la Comisión de Cultura.

**Reg. Elisa Ayón:** Bienvenido compañero Salvador Caro de la comisión de Cultura y también de la comisión de Hacienda.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora pasamos al dictamen conjunto marcado con los Turnos 417/10 y 418/11.

**TURNO 417/10** Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para la creación de un programa gubernamental de atención y abatimiento de la indigencia en el Municipio de Guadalajara.

**Turno 418/11** Iniciativa de la Regidora Leticia Hernández Rangel, que tiene por objeto la implementación de un programa integral de atención a la indigencia. Turnados ambos a la Comisión de Desarrollo Social.

**Humano y Participación Ciudadana como convocante y como coadyuvante  
la de Hacienda Pública.**

**Reg. Elisa Ayón:** Se pregunta si algunos de los integrantes de las comisiones, tiene algo que manifestar, favor de hacerlo en este momento. Adelante regidor.

**Reg. Alberto Cárdenas:** Por lo visto aquí estamos pasando iniciativas del 2011 para el 2012 por lo que veo el rechazo, en si yo creo que estamos haciendo un trabajo de mucha ineficacia en las comisiones y eso es porque estamos tratando con temas de hace tres o cuatro o más años y así se está rezagando el trabajo actual, y no hay el tratamiento de los asuntos, se está mandando a la congeladora y de esta manera estamos dando una ineficacia a la agenda ciudadana, a los reclamos ciudadanos, y como vemos así es nadar de muertito en este Ayuntamiento, hay en cabildo llegan turnos, llegan asuntos, llegan problemas y todos van a la buchaca y caen al estómago grandísimo que trae el Ayuntamiento de todos los asuntos de muchos años, y ahí están las consecuencias con su ineficacia por no actualizarse, y ver que el trabajo así se esté resolviendo, hoy vemos que se pide cuestiones para los indigentes es normal porque es un turno de hace dos años y ya al desecho y no se le tome el tema, no se toque el asunto de fondo, pues así gobernar me parece que es de lo más despiadado de lo más ingrato, de los más injusto, cuando lleguen los turnos que están presentando ahora que van a tocar hasta el año que entra pues entonces ya para que, así no se gobierna, yo quiero hacer un llamado a un trabajo de más fondo en las conclusiones, no llevar a las sesiones así al último día del mes como justificante, da pena cuando vamos a otras comisiones donde simplemente se pasa lista para estar conforme al reglamento, entonces me temo que estos temas que son importantes los quieren dejar y se toman decisiones que no están ayudando a Guadalajara, entonces aquí que toca votar en contra, así no se avanza, así no se gobierna, no se usted que opina presidenta.

**Reg. Elisa Ayón:** No se si quiere hacer una propuesta al dictamen.

**Reg. Alberto Cárdenas:** Pues esa es la salida de siempre.

**Reg. Elisa Ayón:** No es que ahorita voy a hacer un comentario.

**Reg. Alberto Cárdenas:** No pues es que, que podemos decir rechácenlo esta fuera de tiempo es para el 2012.

**Reg. Elisa Ayón:** Si me lo permite comentarle que como presidenta de la comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, los integrantes que aquí estamos de esta comisión nada más tenemos un

asunto pendiente por dictaminar y lo que hemos venido haciendo al interior de la comisión para estar informados y que tiene razón el ingeniero Cárdenas compañero regidor de este Ayuntamiento, no sé si las compañeras estaríamos de acuerdo en que hagamos una iniciativa donde la podamos hacer conjunta, referente al tema correspondiente y actualizarla donde podamos ir conjunta la comisión de Hacienda y la comisión de Desarrollo Social ya que esta turnada a estas dos comisiones y que podamos tener una propuesta algo similar para el ejercicio viene siendo 2014, esa sería una propuesta que yo haría, para poder tener referente el tema, por supuesto nosotros los integrantes de la comisión estamos de acuerdo más sin embargo como usted lo comenta no entonces nosotros tenemos que dictaminar y como lo podemos sacar cuando no está presupuestado, adelante ingeniero y luego la compañera María Isabel.

**Reg. Alberto Cárdenas:** Si yo veo como cierta preocupación ahí, lo que se trata de regalar, tirar a todo lo que se mueva, pues eso tampoco es gobernar bien, estamos viendo que van a regalar uniformas para todos los niños de primaria, están regalando computadoras cada ocho días y sin duda temas que no son tan importantes, pero para esto no presupuestamos y están agarrando manga ancha al presupuesto, pero para lo de los indigentes no, sale dinero para todos pero para los más pobres no, para los pobres se desechan esos asuntos, yo por eso digo si para esta comisión es un tema relevante, por que regalar computadoras no es función del municipio, para eso está el Estado, la Federación que tienen más recursos, de por si somos el Municipio más endeudado y seguimos regalando y regalando, sin modificar presupuestos, estamos en un tema importante.

**Reg. Elisa Ayón:** Adelante compañera María Isabel.

**Reg. María Isabel Alfeirán:** Yo nada más comentar en esta iniciativa que votaremos, hacer un pequeño análisis, hay dos áreas del Ayuntamiento que se dedican al cuidado de los indigentes Alberto, y no alcanza para todos ese es un hecho, están llegando muchísimos cada día de otros países con la idea de llegar al norte, por lo que lo más adecuado sería analizar lo que ya se está haciendo ahorita y que se incremente el presupuesto el año que entra y que se implemente lo que se está pidiendo, ahorita ya existe un programa en la actualidad donde se les atiende donde se les da baño, se les da cena, se les da desayuno y se van, la cosa es de que no alcanza para todos porque cada día hay más, entonces si te parece Elisa, podríamos revisar los programas que se están haciendo y si pedir que se aumente el presupuesto para el año que viene.

**Reg. Alberto Cárdenas:** Yo creo que ese gasto no lo debería de absorber

el Municipio.

**Reg. María Gandelaria:** A ver, a ver, yo creo que son cosas distintas de lo que estamos hablando, y yo creo que es importante recalcar, cierto yo creo que hay turnos muy rezagados como este que es de 2011, creo que es muy importante que efectivamente nos apliquemos en las comisiones, nosotros tenemos también asuntos que no han dictaminado, entonces creo que es importante que les demos continuidad para no dejarle a la siguiente administración y luego pues ya no procede porque era del 2012, lo que está diciendo el Regidor Alberto Cárdenas, es muy pertinente y yo lo he manifestado en esta comisión de Desarrollo Social, los más pobres tienen lo menos, entonces una cosa son los indigentes y otra muy distinta son los migrantes, los migrantes centro americanos no son indigentes y ellos no se están quedando en la ciudad, hay algunos que se quedan pero la gran mayoría están de paso, claro que los vemos indigentes porque los vemos sucios, porque los vamos con hambre, porque necesitan baños públicos, que por supuesto este cabildo lo acaba de desaprobar, no lo aprobó, por todo el estigma que tienen los migrantes, una cosa muy importante es respetar los Derechos Humanos de los migrantes, porque son personas de paso, los mexicanos sufrimos lo mismo en el norte de este punto, entonces sí creo que es muy importante no confundir las dos cosas, yo creo que hay muchos indigentes en esta ciudad, que cada vez hay más gente que es tapatía que vive en la zona metropolitana, pero que es muy importante no confundir porque creo que estamos haciendo un mal, una mala evaluación de quienes son las personas, que eso viola sus Derechos Humanos ya que no son indigentes y no se quieren quedar aquí solo están de paso.

**Reg. María Isabel Alfeirán:** Es por lo mismo que yo creo también que a estas personas se les debe de dar una ayuda humanitaria, un fondo económico para poder seguir adelante, es en ese punto de vista que también decía que debería de tomarse en cuenta a los indigentes, y sé que hay instituciones que se dedican o algunas casas que se dedican a dar ayuda a estas personas y tener esta misma visión de cuidar los derechos de las personas, y evitar esa mendicidad que tenemos por todos lados y además se está ocasionando un riesgo de robos, ya que estoy enterada de algo que paso por donde están las vías hay por avenida México estaba un niño en una patineta le avientan gasolina y le prenden fuego, y esto es lo que hay que evitar, por eso hay que estudiar y ver bien y lo que venga por parte del gobierno federal me parece perfectamente y tendremos que ver que es lo que se está haciendo para ayudarlos.

**Reg. Elisa Ayón:** Gracias compañera, adelante regidor Cesar Ruvalcaba.

**Reg. Cesar Ruvalcaba:** Solamente como integrante de la comisión de

Hacienda Pública, se nos convoca nuevamente para este dictamen en este sentido para crear una nueva iniciativa y me gustaría que se tomara en cuenta la exposición de motivos de esta iniciativa que genera una serie de indicadores sobre el asunto de los indigentes que hay en la zona metropolitana, veo que la intención de esta iniciativa era buscar un presupuesto y nos quedábamos cortos en proyectos para que, es decir un presupuesto si pero para que, en que programa, que se está haciendo con el, esto para poder colaborar con esto o que se le pudiera agregar ese elemento adicional, que sea un presupuesto pero también un programa y luego repite lo que ya están haciendo algunas dependencias y no que le toque al gobierno municipal si no que venga a fortalecer lo que está haciendo el gobierno federal y estatal, y que nos beneficie en este dictamen, entonces yo creo necesario hacer una revisión actualmente de como está.

Reg. Elisa Ayón: Adelante regidor Salvador Caro.

Reg. Salvador Caro: Quiero señora presidenta pedirle revisemos el tema con posterioridad, para replantearlo adecuarlo en su momento como lo han hecho sentir algunos de mis compañeros, y quiero dejar mi voto en el sentido de la propuesta que presenta esta presidencia.

Reg. Elisa Ayón: Si están de acuerdo pasaríamos a la votación del dictamen, e instruir al compañero Secretario Técnico para que realice la iniciativa en la que vayamos todos juntos los compañeros de Hacienda Pública y los de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana para poder tener una iniciativa algo similar si están de acuerdo manifestarlo de manera económica el dictamen tal y como viene.

Reg. Elisa Ayón: "Aprobado", gracias.

Reg. Elisa Ayón: Se dan las gracias a los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública.

Reg. Elisa Ayón: Ahora pasamos a los dictámenes exclusivos de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana:

Reg. Elisa Ayón: Que viene siendo el TURNO 493/11 Iniciativa de la Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez, para la celebración de un convenio de colaboración entre este Ayuntamiento, a través del DIF Guadalajara, con la Cámara de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, a efecto de implementar medidas en beneficio de las personas con discapacidad visual y/o auditiva.

Reg. Elisa Ayón: Se pregunta si algunos de los integrantes de la

comisión, tiene algo que manifestar, favor de hacerlo, ya que la iniciativa se está rechazando ya que no hubo interés por parte de CANIRAC, ya que le pedimos su opinión y en varias ocasiones tuvimos comunicación telefónica y no pudieron respondernos, comentarles que esta iniciativa ya la habíamos tratado aquí en la comisión de Desarrollo Social, se fue hacia el pleno si lo recuerdan y en pleno ya para votación del pleno y nosotros uno de los compañeros regidores pidió bajar la iniciativa, se vuelve ahora si a estudiar y ya en estudio CANIRAC pues no tiene interés en el tema, entonces por eso se rechaza ya que no hubo interés por parte de la cámara de restauranteros, entonces si están de acuerdo favor de manifestarlo tal y como viene el dictamen de la comisión de Desarrollo Social.

**Reg. Elisa Ayón:** "Aprobado", gracias.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora pasamos al dictamen marcado con el turno 32/13 iniciativa de los regidores Elisa Ayón Hernández, María Isabel Alfeirán Ruiz, Carlos Alberto Briseño Becerra, María Luisa Urrea Hernández Dávila, María Candelaria Ochoa Avalos, Sandra Espinosa Jaimes y María Cristina Solórzano Márquez, que tiene por objeto llevar a cabo una campaña denominada "Dona un Juguete". Se acuerdan que esta iniciativa que también se rechazó y además quedamos de hacerla y lo estamos haciendo ahorita en tiempo y forma para poder pasarlo a pleno y que nosotros lo estamos haciendo, únicamente que estamos ya en mayo pero tenemos junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre para poder en diciembre tener lo que se necesita para esta iniciativa, por eso el dictamen viene en el sentido. Se pregunta si se aprueba.

**Reg. Elisa Ayón:** "Aprobado", gracias.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora pasamos al dictamen marcado con el turno 34/13 iniciativa de la Regidora Elisa Ayón Hernández, que tiene por objeto instruir a las Secretarías de Promoción Económica y de Desarrollo social, para que en uso de sus facultades separen las bolsas de empleo para las personas mayores de 40 años.

**Reg. Elisa Ayón:** Se pregunta si algunos de los integrantes de la comisión, tiene algo que manifestar, favor de hacerlo. Adelante regidora Candelaria.

**Reg. María Candelaria:** Si yo creo que es de suma importancia que se haya puesto en el presupuesto de egresos para promocionar las capacidades de esta gente que tiene más de 40 en las mujeres y más de 50 en los hombres, ya que si perdemos el empleo después de los 35 es

muy difícilísimo que podamos conseguir otro.

**Reg. Elisa Ayón:** No habiendo más que manifestar les pregunto en votación económica si aprueban el dictamen propuesto.

**Reg. Elisa Ayón:** "Aprobado", gracias.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora bien pasamos al cuarto punto del orden del día

**Reg. María Candelaria:** Perdón nada más que cuando llegue ya lo habían votado el turno 370, solo que nosotros hicimos una consideración referente a esta, de que si se estudiara más a profundidad el tema sobre otros paseos como el paseo Chapultepec y no solo el paseo Chapultepec, sobre todo por las solicitudes que hemos tenido de la zona oriente, entonces como quedo esa situación.

**Reg. Elisa Ayón:** Esa iniciativa regidora se rechaza, y si le pediría al Secretario Técnico que se pusiera de acuerdo con los integrantes de la comisión, sobre todo por el interés que tiene la compañera Candelaria, para que podamos hacer una iniciativa algo similar con las propuestas que ya trae la compañera que lo hagamos al interior de la comisión.

**Reg. Elisa Ayón:** Ahora en asuntos varios comentarles que ya tuvimos comunicación con el Secretario de Desarrollo Social, para que venga a la comisión a darnos un informe sobre los programas que hay, que se está haciendo con ellos y que hace falta para poderlo ayudar. Adelante regidora Candelaria.

**Reg. María Candelaria:** Aparte de lo señalado Regidora si me gustaría que nos informara el Secretario de los programas laborales para mujeres.

**Reg. Elisa Ayón:** Me parece muy importante ese tema regidora, adelante compañera María Isabel.

**Reg. María Isabel Alfeirán:** A mi también me gustaría que vinieran del DIF, ya que tienen ellos varios programas y no los explicaran.

**Reg. Elisa Ayón:** Con gusto regidora, pero si primero el Secretario de Desarrollo Social y posteriormente del DIF.

**Reg. Elisa Ayón:** Sin más asuntos que tratar siendo las 10:18 am se clausura esta séptima sesión ordinaria.

Remítase copia a la Secretaria General del Ayuntamiento de Guadalajara para los efectos legales que corresponda.

ATENTAMENTE

GUADALAJARA, JALISCO 21 DE MAYO DE 2013

"2013, GUADALAJARA CAPITAL JOYERA DE AMERICA"

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO  
SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



ELISA AYÓN HERNÁNDEZ.  
PRESIDENTA

CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA.  
VOCAL



MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DAVILA.  
VOCAL



MARÍA ISABEL ALPEIRAN RUIZ.  
VOCAL

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE GUADALAJARA



---

MARÍA CANDELARIA OCHOA AVALOS  
VOCAL

1